

FORTIFICAÇÕES
E TERRITÓRIO
NA PENÍNSULA
IBÉRICA E NO MAGREB
(SÉCULOS VI A XVI) **Vol. II**

Coordenação de
Isabel Cristina F. Fernandes



Edições Colibri



Biblioteca Nacional de Portugal
– *Catálogo na Publicação*

FORTIFICAÇÕES E TERRITÓRIO NA PENÍNSULA IBÉRICA E NO MAGREB
(SÉCULOS VI A XVI)

Fortificações e território na Península Ibérica e no Magreb
(séculos VI a XVI) / coord.

Isabel Cristina Ferreira Fernandes. – (Extra-colecção)

2º v. – 380 p. – ISBN 978-989-689-374-3

I – FERNANDES, Isabel Cristina F., 1957-

CDU 904

Título: Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb
(Séculos VI a XVI) – Volume II

Coordenação: Isabel Cristina Ferreira Fernandes

Edição: Edições Colibri/Campo Arqueológico de Mértola

Capa e separadores: DCCT – Câmara Municipal de Palmela

Revisão dos textos: I. C. Fernandes; J. F. Duarte Silva; Patrice Cressier

Depósito legal: 368 239/13

Lisboa, Dezembro de 2013

Nuevas aportaciones al estudio del castillo de Cogolludo (Guadalajara)

ENRIQUE DAZA PARDO
GONZALO LÓPEZ-MUÑIZ MORAGAS
FERNANDO VELA COSSÍO

Escuela Técnica Superior de Arquitectura/Universidad Politécnica de Madrid

LOS trabajos de investigación realizados durante la primavera del año 2007, previos a las labores de rehabilitación del castillo¹, supusieron una aproximación multidisciplinar al conjunto fortificado, constando de un estudio histórico-documental exhaustivo, una lectura de los paramentos emergentes y una excavación arqueológica preliminar del interior de la fortaleza. Estos trabajos arqueológicos fueron muy someros, suponiendo un tímido acercamiento a la realidad construida del castillo, pero mostraron la intensidad del uso del espacio interior del edificio, confirmándose la hipótesis de que sigue siendo utilizado parcialmente entre 1495 y su abandono formal a principios del siglo XVII.

Evolución histórica

Las noticias documentales del castillo de Cogolludo arrancan en el año 1176, cuando Alfonso VIII de Castilla donó este enclave *cun castelo et villa* al maestre de la Orden de Calatrava Martín Pérez de Siones, con toda su tierra y aldeas, rentas y derechos, en recompensa por la ayuda recibida en la campaña de Cuenca.

Aunque se ha mencionado que el asentamiento humano en el cerro tiene su origen en la Edad del Bronce, a partir de un sondeo realizado en la década de 1990 (MARÍN, 2003: 24), lo cierto es que en las memorias de excavación del cercano yacimiento de *La Loma del Lomo* (VALIENTE, 1987, 1992 y 2001) no se hace referencia a este sondeo.

En cuanto al posible origen islámico del castillo, Basilio Pavón Maldonado reconoce que los musulmanes prestaban especial atención a las tierras constreñidas por cauces fluviales, como es el caso de Cogolludo, situado entre los ríos Bornoba y Sorbe, y que era probable que desde época temprana de la ocupación islámica se levantase algún *“hisn”* en el cerro. Pero se niega a confirmarlo al no haber localizado restos arqueológicos de entidad que permitan corroborar un origen andalusí. En sus prospecciones en el cerro apenas aparecieron algunos fragmentos de cerámica bizcochada con pintura a goterón roja o negra, así como escasos fragmentos vidriados que define *“de poco carácter”* (PAVÓN, 1984: 116). Sin embargo, Juan Luis Pérez Arribas (1997) no duda de la presencia musulmana y considera que la fortaleza de Cogolludo estaba encuadrada dentro del sistema defensivo de la Marca Media. A esta conclusión llegan tras el estudio de las razzias de Fernando I de

Castilla entre los años de 1060 a 1063. En la primera, el ejército cristiano penetró en la Marca Media a través de San Esteban de Gormaz y Berlanga de Duero, cruzando el Sistema Central por Atienza y asaltando las poblaciones de Cogolludo, Hita y Guadalajara. En la segunda, se optó por el paso de Somosierra, pasando por Buitrago del Lozoya, Uceda y Talamanca.

Como se indicó anteriormente, la primera mención de una fortaleza preexistente a la llegada de los calatravos se encuentra en la propia carta de donación otorgada por Alfonso VIII, en la que se mencionan expresamente el castillo y villa de Cogolludo. Parece improbable que el rey Fernando I fortificase Cogolludo, por lo tanto el *“castelo”* al que se refiere la donación del año 1176 se correspondería con una fortificación previa. Los calatravos consolidarían la primitiva fortaleza y también levantaron una nueva cerca urbana que recogió el crecimiento del núcleo (PÉREZ ARRIBAS, 1997). En este sentido, el profesor Carlos de Ayala distingue tres supuestos que definen las cesiones de enclaves, ya sean de realengo o particulares, a la Orden de Calatrava: en primer lugar, la concesión de una villa en la que los calatravos construyen con posterioridad un castillo; en segundo lugar, la concesión de un lugar con su villa y castillo; y en tercer lugar, la concesión de un castillo del que depende una villa o entorno al cual se generará una población. Durante el siglo XII el tercer modelo es el más frecuente, aunque el caso de Cogolludo se adscribe al segundo supuesto, como también lo fueron las donaciones de Calatrava la Vieja, Almoquera y Aceca (AYALA, 1993: 22). De Ayala hace hincapié en considerar que todas estas fortalezas calatravas no sólo tenían una función militar de control de fronteras, sino que también eran enclaves o *“centros recolectores y generadores de rentas”* (AYALA, 1993: 25), siempre desde la perspectiva histórica y social de la renta como un instrumento de imposición del sistema feudal, que a finales del siglo XII estaba en su cenit.

Cogolludo sería una de esas donaciones generadoras de rentas, ya que, al igual que los castillos sorianos de Alcózar y Alcubilla (situados al norte del río Duero), su valor estratégico dentro de los intereses de la Orden es discutible. Esta circunstancia quizás motivara que no se prestase demasiada atención al mantenimiento del castillo. Este desinterés, apuntado ya por Francisco Layna Serrano, se fue acrecentando según crecía el Reino de Castilla hacia las tierras del

sur peninsular. Sería este el motivo por el que el 19 de Abril de 1335 el maestre frey Garcí López cedió la villa y el castillo a D. Íñigo López de Orozco, alcaide de la fortaleza de Escalona, cesión que finalizaría a la muerte de éste. En la escritura se citaba textualmente el mal estado en que se encontraba el castillo: (...) *e porque el castiello e villa nuestra de Cogolludo a mucho menester de se rreparar e adobar (...)*, obligándose a Orozco (...) *labrar la dicha villa e castiello e rreparar en todos los logares que conpliere e lo menester obiere*. Orozco recibía a cambio de sufragar los gastos de las obras el poder disfrutar durante su vida de las rentas de la villa y tierra de Cogolludo. Sería en este momento cuando se llevaron a cabo las principales obras de ampliación y reparación, aunque el alcance de éstas no está documentado.

Después de diversos propietarios, el castillo y villa de Cogolludo recaen en la Casa Ducal de Medinaceli en el año 1438, con quienes permaneció hasta la abolición de los señoríos por las Cortes de Cádiz en el año 1813. Pocos años después, con la construcción del Palacio de los Duques en el centro de la Villa en el año 1495, se producirá el paulatino abandono de la fortaleza en favor del palacio.

Con el I Duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda y de la Vega (1442-1501) se llevaron a cabo las más ambiciosas y mejor documentadas obras de fortificación de la villa de Cogolludo. En el año 1493 ordenó que se procediese a reparar la muralla urbana de la villa, obra finalizada en el año 1495, donde ejercieron como maestros de obras Gutierre de Soto, vecino de Guadalajara y Juan Pérez de Hoyo, procedente de la Trasmiera, en Cantabria. Después de haber consolidado la primitiva cerca, el Duque de Medinaceli ordenó en el año 1496 ampliar el perímetro de la misma, derribando el sector suroeste, que abarcaba desde el palacio, pasando por la plaza Mayor, hasta llegar a la puerta de Guadalajara y por el falda del monte, llegaba hasta la coracha, que quedó integrada dentro de la muralla (LAGUNA PAUL y LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1989).

Tras el fallecimiento de D. Luis en noviembre de 1501, su hijo Don Juan de la Cerda continuó y completó las obras iniciadas por su padre en la muralla. Es probable que Lorenzo Vázquez sí fuese requerido por el Duque para asesorar sobre el trazado de la muralla y que su opinión se tuviera en cuenta para realizar las modificaciones y ampliaciones de la muralla en el sector sur-sureste, aquel que afectaba directamente al palacio que acababa de levantar para el Duque (LAGUNA PAUL y LÓPEZ GUTIÉRREZ, 1989: 23).

La conclusión de las obras del palacio ducal, en torno al año 1495, conllevó el desalojó y parcial abandono del castillo. El 22 de diciembre de 1544 Fernando de Mora tomó posesión de la fortaleza en nombre del Duque D. Gastón de la Cerda. Se tiene constancia de que en este momento en el castillo había trece piezas de artillería viejas, de distintos tamaños, cinco escopetas viejas y una alabarda. Este somero inventario confirma que el castillo estaba deshabitado y sin uso alguno, salvo custodiar armas viejas en su armería del patio. El abandono del

castillo no pasó desapercibido a los habitantes de la Villa, ya que en el año 1550 solicitaron al Duque, entre otras medidas de gracia, que les liberase de hacer las velas del castillo y de aportar las cuatro cargas de leña para el sostenimiento de la fortaleza. Estas peticiones no fueron atendidas, iniciándose un largo litigio.

Se tiene constancia documental de que entre los años 1610 y 1614 los duques ordenaron (...) *quitar las maderas y teja de la fortaleza y lo rrecogio en la casa y Palacio que tiene en la dicha villa y saco los tiros de artillería que en ella havia y lo deajo inhabitable*.

Abandonado y desmontado casi por completo a principios del siglo XVII, el esqueleto del viejo castillo siguió aguantando los avatares de la historia. Sus restos sufrieron la voladura realizada por el ejército francés durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), tras los hechos de armas acaecidos entre las tropas de El Empecinado y el General Hugo el 23 de agosto de 1811.

Años después, durante la Guerra Civil Española (1936-1939), sirvió como punto de observación de la aviación dentro del frente estable nacional, fijado en esta posición desde abril de 1937. Una de las estructuras construidas en ese momento ha sido interpretada de manera errónea como el aljibe del castillo, debido a su precario estado de conservación.

Aproximación arqueológico-constructiva

Se trata de una fortificación de pequeño tamaño que forma parte del recinto amurallado de la villa de Cogolludo, a modo de reducto. Así lo afirman Pavón Maldonado (1984:118) y Laguna Paul y López Gutierrez (1989:15). A su vez, contaba con una cerca o barrera de mampostería de menor altura que lo protegía, aunque no abarcaba su recinto por completo, pues únicamente se disponía en los lados sur, este y parte del norte, donde se encontraba con la muralla urbana. En su parte meridional enlazaba con la muralla de la coracha que ascendía hacia la *Loma del Lomo*. Conocemos que en el año 1503 se construyó en la barrera una escalera de fábrica que permitía acceder al muro de la coracha. En una fotografía del legado de Francisco Layna Serrano (Fig. 2) se aprecia una estructura de mampostería a pocos metros de distancia del cubo suroeste de la fortaleza, que hace un giro hacia la coracha y que podría corresponderse con el entronque de la barrera con la muralla. La tasación del año 1503 deja entrever que la coracha se unía con la barrera del castillo mediante un arco, aunque la poca exactitud del documento no permite afirmarlo.

El edificio presenta una gran homogeneidad de aparejos en su camisa exterior, al emplearse materiales de tipología autóctona aparejados como mampostería ordinaria de tipo irregular, lo que unido a la degradación de los materiales, ha homogeneizado enormemente los paramentos. Este hecho, sumado al precario estado de conservación de los paramentos, hace que sea extremadamente difícil la identificación y secuenciación de fases constructivas.

La intervención arqueológica realizada en el año 2007 consistió en la realización de varios sondeos estratigráficos que han permitido documentar varias de estas estructuras en planta, no así en alzado completo. La razón de esto viene dada por la gran cantidad de escombros acumulados en el interior, procedentes del colapso del castillo, seguramente efectuado, definitivamente, con la voladura de las tropas francesas durante la *Guerra de Independencia* (1808-1814). La mayor parte de las estructuras documentadas aparecen cubiertas por estos niveles de escombros que ocultan *a priori* las estructuras del castillo medieval. Esto, sumado a la localización de pavimentos de aparente cronología moderna, nos impide asegurar cuál era la cota de los niveles de habitación bajomedieval, además de las más que presumibles estructuras pertenecientes al castillo previo a la llegada de la Orden de Calatrava en el s. XII. Por otro lado, la localización en estratigrafía de pavimentos a cotas muy someras, realizados sobre paquetes de escombros, nos hace plantearnos la hipótesis de la continuidad del uso de este espacio tras su abandono formal entres en el siglo XVI.

El elemento que más destaca del conjunto es la mal llamada *Torre del Homenaje*, cuya adscripción cronológica no está exenta de polémica. Todos los investigadores que han abordado el estudio del castillo la han identificado como tal, pero las fuentes documentales no permiten situar la ubicación de esta torre en el recinto y únicamente los resultados de las excavaciones arqueológicas permitirán identificarla. Hace casi 30 años Manuel Retuerce (1983: 74-75) describió por primera vez esta torre, identificándola como un claro ejemplo de *qubba* andalusí, y datándola en el siglo IX. Posteriormente, Jorge Jiménez (1992: 152-156) y Juan Zozaya (1992: 63-73) también consideran acertada esta atribución, que situaría la fortaleza de Cogolludo dentro del sistema defensivo de la Marca Media. Sin embargo, Basilio Pavón (1984: 118) duda de esta atribución islámica, proponiendo que la torre podría ser más moderna, datándola a partir del siglo XII y englobándola dentro del ámbito mudéjar toledano.

Se trata de una torre de planta cuadrangular, con un acceso moderno abierto al este, y cuyo interior es de planta circular. Se encuentra actualmente exenta, habiendo perdido las conexiones con paramentos perpendiculares a ella tanto al este como al oeste. Pero, observando las huellas dejadas sobre la torre por estos, se puede ver como eran posteriores a la torre, originalmente exenta. En el caso del paño oeste, la huella dejada sobre la torre es el resto de un simple acondicionamiento previo para adosar las fábricas de modo descentrado. Por otro lado, la unión de la torre y el paño este fue más compleja; se inserta en la fábrica de la torre a la mitad del paño y varios sillares se introducen en esta gran roza vertical practicada sobre la torre. Esto pudo ser constatado al realizarse un sondeo estratigráfico en este punto, pues se documentó tanto la diferencia cronológica como de aparejo (Fig. 4, 5 y 6).

En cuanto a la técnica constructiva de la torre presenta un aparejo mixto, alternando hiladas de mam-

postería ordinaria de diverso tamaño y calidad con verdugadas dobles de ladrillo macizo, con la particularidad de presentar, en muchas ocasiones, ladrillos puestos a sardinel entre cada mampuesto, a modo de tabica vertical. Las diferencias de altura de los mampuestos se solventan con abundantes ripios, fundamentalmente en la fachada sur, frente a las abundantes adiciones de mortero de cal y ladrillo en las fachadas norte y oeste. Llama la atención que la mayoría de mampuestos son elementos de procedencia local (bloques de areniscas y conglomerados) y no presentan un acondicionamiento previo sus caras antes de ser colocadas, simplemente se busca la más plana. Si el material utilizado es tipo laja, caso de la mayoría de los mampuestos utilizados, suelen colocarse a sardinel o a tizón, que incluso en ocasiones, apoyado por una mayor adición de mortero, se aparejan de manera oblicua (pseudó *spicatum*). Dentro de esta torre hay algunos mampuestos más cuidados, que parecen proceder de otros usos anteriores, lo que podemos denominar *spolia*. Esta mampostería encintada aparece repetida en otros conjuntos fortificados, que si bien presentan ciertas variaciones, en esencia responden a un mismo patrón constructivo: serían los ejemplos más cercanos el castillo de Jadraque y el castillo de Peñafora en Humanes de Mohernando, además de otros más lejanos localizados en las provincias de Madrid y Segovia (ZAMORA, 1998; DAZA, 2001, 2003 y 2008; ZAMORA y VELA, 2005).

Uno de los elementos más significativos de esta torre es el vano localizado en su fachada norte. Actualmente tapiado, se muestra muy desdibujado al exterior, aunque se puede observar aún cómo estaba realizado con ladrillo macizo en las jambas y quicio monolítico, todo ello perfectamente enjarjado con los paramentos, lo que indica la contemporaneidad de ambos (Fig. 3). No se conserva el remate de este vano al exterior, pero sí al interior, donde presenta soluciones muy curiosas al combinarse la planta exterior cuadrangular con la interior circular (Fig. 7 y 9). Al interior mantiene evidencias de su remate a base de aproximación de lajas horizontales, lo que podría interpretarse como síntoma de antigüedad en la fábrica, similar a los vanos que se pueden observar hoy día, por ejemplo, en las torres de la muralla de Buitrago de Lozoya (Madrid) y en los paramentos más antiguos de la Puerta del Sol en Toledo (Fig. 10).

Otro de los detalles más interesantes de la torre es su cúpula hemisférica de ladrillos macizos al interior, que si bien es un síntoma de modernidad a juicio de Pavón Maldonado (1984), no presenta ruptura alguna en su conexión con los paramentos interiores de la torre, realizada con la misma mampostería regularizada con verdugadas de ladrillo que se ve al exterior, pero demostrando una menor altura de hiladas y una ausencia casi total de tabicas verticales. Además, la fábrica exterior, en su unidad, arropa completamente la cúpula. A nuestro juicio, esta solución constructiva es bastante arcaica, ya que, en vez de usar como recurso pechinas o trompas para la sustentación de la cúpula, se ha optado por realizar al

interior un cilindro hueco, cuya continuación es la propia cúpula, realizándose un reparto de fuerzas homogéneo a lo largo de todo el muro. Esto puede poner de manifiesto la escasa confianza del alarife en los muros de la torre, o bien los escasos conocimientos con los que contaba.

La localización del acceso al conjunto es también una incógnita. Con el estado actual del castillo y con la colmatación interna del conjunto, es muy difícil hacerse una idea de cómo se practicaba el acceso. A partir de la intervención arqueológica realizada en el año 2007, se puede proponer una hipótesis para localizar un acceso secundario o portillo. Consistiría en acceder al castillo desde el interior de la villa, por la ladera sur del cerro, aprovechando la barrera que tuvo y que se ha conocido a través de las fuentes documentales estudiadas (*vid. Supra*). Una vez atravesada ésta, y alcanzados los muros del castillo bajo la torre principal, se llegaba al extremo oriental del castillo, donde se abriría paso al interior a través de un pequeño vano que comunicaba con el patio alargado o patín, documentado a través de las fuentes (Fig. 11). Hay que añadir como curiosidad que en este espacio, donde la documentación menciona que se localizaba la armería, se hallaron en la intervención arqueológica dos bolaños de piedra para una pieza de artillería de calibre medio (12 y 18 cm. respectivamente) sobre un pavimento de enmorrillado de cantos de cuarcita, característico de zonas de tránsito frecuente.

Otra de las noticias documentales ha llevado a algunos historiadores a afirmar que el único acceso del recinto interior del castillo era en recodo, ya que en la tasación del año 1505 se hace referencia a “*un paño dentro de la fortaleza, enfrente de la puerta de dicha fortaleza, de seis tapias y medio de altura por tres y medio de grosor*”. El documento no hace mención si se trató de una obra de renovación de una fábrica antigua o de un muro levantado *ex-novo*. En esta misma tasación de 1505 se menciona la construcción de un lienzo de muralla en el castillo que iba de la torre del homenaje hasta la torre de la campana, de “*cinquenta y seis tapias de altura hasta las almenas*”

y cinco pies de ancho de vara real. Por último, en los testimonios aportados en el año 1622 por el Concejo durante el pleito con el Duque de Medinaceli se mencionan que la fortaleza (en la que se incluía el castillo) contaba con torres con tres troneras para artillería y en los paños entre torres se disponía otra tronera.

En cuanto a las estructuras y organización interna del castillo, Layna Serrano ya advirtió en su libro que resultaba muy aventurado hablar de cuáles podría contener y su localización debido a la gran cantidad de escombros acumulados. Gracias al documento de tasación del año 1503 se puede confirmar la existencia de un patio (“*patin*” en el documento original), cuya ubicación exacta pudiera ser la inmediata al acceso propuesto anteriormente. En este patio se construyó una cámara o dependencia de mampostería destinada a armería, que contaba con una única puerta labrada en sillería, con una ventana y una techumbre plana o a una sola vertiente, adosada al menos a una de las paredes del patio. Esta volumen tenía una altura de trece tapias y veinte pies y sus muros un grosor de dos pies. En la armería de Cogolludo se podían encontrar tiros de pólvora grandes, bombardas, pasamuros, culebrinas, espingardas y ballestas.

Conclusiones y propuestas de futuro

Esta sintética aproximación a la arquitectura y arqueología del castillo de Cogolludo se adivina obsoleta en cuanto se proceda a continuar los trabajos de excavación programados, que tendrán lugar a lo largo de 2014. El estudio de las estructuras emergentes del castillo hoy día no responde las muchas preguntas que nos formulamos sobre el conjunto, sino que multiplica las incógnitas sobre su historia y su evolución constructiva. En este caso, el estudio histórico documental ha sido crucial a la hora de conocer muchos de los avatares sufridos por el edificio desde finales del siglo XV, sobre todo los referidos a su abandono.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (1993) “Las fortalezas castellanas de la Orden de Calatrava en el siglo XII” en *España Medieval*, nº 16, Madrid, UCM.
- DAZA PARDO, Enrique (2001): “El Castillo del Cid (Jadraque)” *Revista Castillos de España* (nº 120). Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid.
- DAZA PARDO, Enrique (2003): “*Xadrach y Casteion*. Origen y desarrollo de la fortaleza del Cid en la edad media a través de la toponimia y la arqueología”. *Revista Castillos de España* (nº 131). Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid.
- DAZA PARDO, Enrique (2008): “Los castillos olvidados. El papel de los asentamientos fortificados en altura en la génesis del poblamiento altomedieval del valle del Henares (ss. VII-XII)”. *Revista Castillos de España* (nº 148). Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid. (Premio Manuel Corchado 2007).
- HERRERA CASADO, Antonio (2000) *Guía de campo de los castillos de Guadalajara*, Guadalajara, Ediciones Aache.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (1992) *Castillos de Guadalajara*. Madrid, Libros Penthalon.
- LAGUNA PAUL, María Teresa y LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. (1989) *Los recintos amurallados y urbanismo en Cogolludo de 1176 a 1505*. Zaragoza, Ibercaja.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1994) *Castillos de Guadalajara*. Guadalajara, Ediciones Aache, (ed. original de 1933).
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. (1989) *Documentación del Señorío de Cogolludo en el Archivo Ducal de Medinaceli de Sevilla (1176-1530)*, Zaragoza, Ibercaja.
- MARÍN BAILLY-BAILLIÈRE, Julia (2003) “Cogolludo” en *Castillos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial, p. 24-25.

- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1984) *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid, CSIC, p. 116-120.
- PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis (1999) *Cogolludo, su historia, arte y costumbres*. Guadalajara, Ediciones Aache.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1983) *Castillos de Castilla-La Mancha*, Toledo, Biblioteca Popular.
- VALIENTE MALLA, Jesús (1987) *La Loma del Lomo I. Excavaciones Arqueológicas de España*. Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- VALIENTE MALLA, Jesús (1992) *La Loma del Lomo II*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- VALIENTE MALLA, Jesús (2001) *La Loma del Lomo III*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- ZAMORA CANELLADA, Alonso (1998) “Un particular sistema de construcción militar en los albores del s. XI”, en *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Palencia.
- ZAMORA CANELLADA, Alonso y VELA COSSÍO, Fernando (2005) “Paramentos de fortificaciones en la Segovia prerrománica (siglos VII al XI)”, *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, vol. II, Cádiz.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (1992) “The Fortifications of Al-Andalus” en *Al-Andalus. The art of islamic Spain*. Nueva York, Metropolitan Museum, p. 63-73.

NOTA

¹ Estos trabajos fueron promovidos por D. Amador Valdés López, propietario del castillo, a quien agradecemos muy sinceramente la ayuda prestada para la consecución de nuestras labores, así como su cercanía e interés por los estudios previos que allí realizamos.



Fig. 1 – Vista del paramento sur del recinto principal del castillo.



Fig. 3 – Fachada norte de la torre central, donde se ubicaba el vano original citado.



Fig. 2 – Imagen cercana del castillo tomada desde el oeste en 1932. Archivo Layna Serrano, nº 252. Diputación de Guadalajara.



Fig. 4 – Fachada oriental de la torre, donde se abre su acceso actual, sobre el roto generado por el colapso del muro de cierre sur.



Fig. 5 - Detalle de los cimientos del cierre sur y su enjarje con la fachada oriental de la torre.



Fig. 6 - Fachada occidental de la torre principal. Nótese la huella de su unión con el muro sur.



Fig. 7 - Cúpula hemisférica del interior de la torre.



Fig. 8 - Fachada sur de la torre.

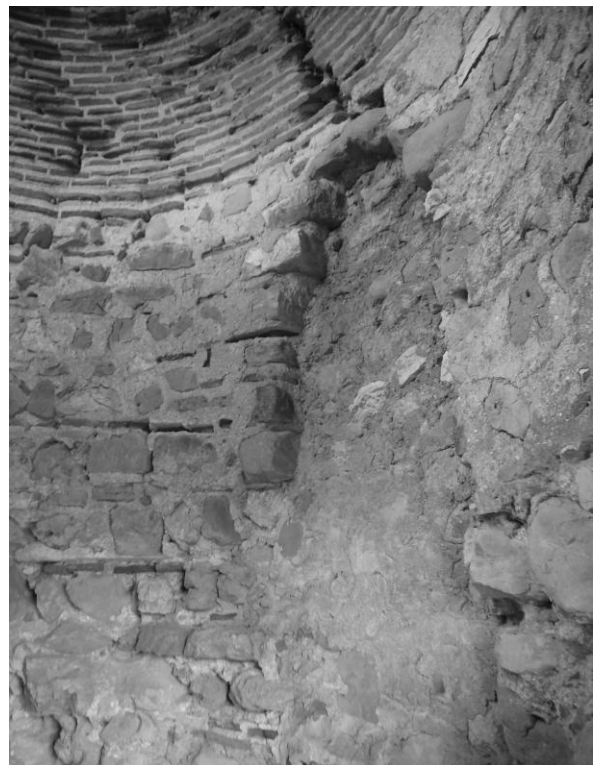


Fig. 9 - Detalle del acceso original de la torre principal, visto desde el interior.



Fig. 10 – A la izquierda, detalle de uno de los vanos primitivos de la torre de flanqueo anterior a la construcción de la Puerta del Sol de Toledo. A la derecha, vano de la estancia superior de una de las torres de flanqueo de la muralla de Buitrago de Lozoya (Madrid).

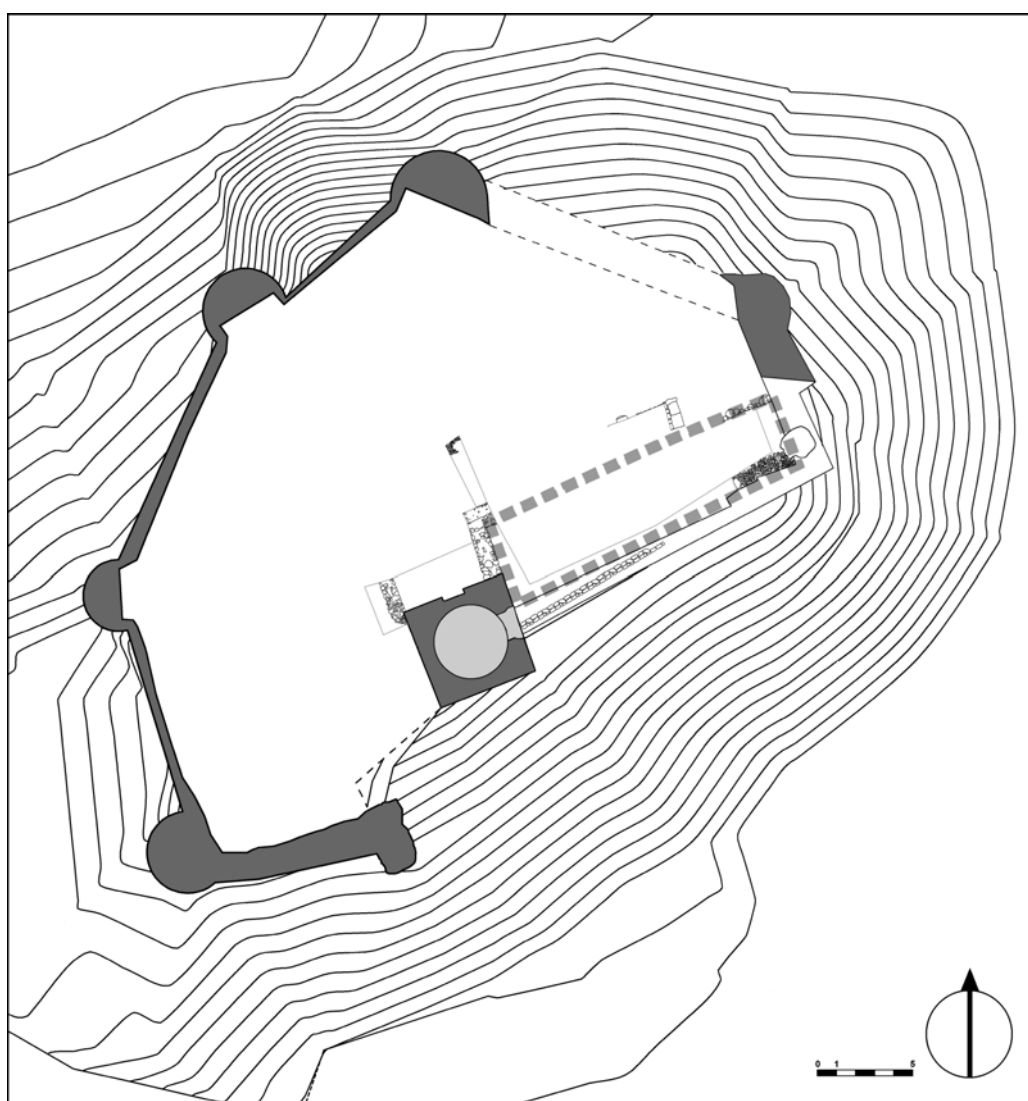


Fig. 11 – Planta del castillo de Cogolludo. En línea discontinua aparece marcada la propuesta realizada sobre la ubicación del “patín”.